

El Ayuntamiento de Lucena gastó ayer miércoles 12 de junio más de 22.000 euros para pagar en concepto de dietas por asistencia a los concejales que acudieron al Salón de Plenos en donde estaban convocados a partir de las 14:00 horas para una cadena de reuniones express, con objeto simplemente de aprobar las actas de sesiones anteriores, la gran mayoría celebradas hace casi un mes. En concreto se celebraron un Pleno, 4 comisiones, 3 consejos de administración y un consejo del Patronato Deportivo Municipal. En seis de ellas la asistencia se paga a 350 euros y en tres a 100 euros. Las convocatorias son correlativas con un espacio de 3 minutos entre ellas.

Al respecto, el concejal en funciones Vicente Dalda criticó que “hasta el último día denunció las situaciones que me parecen vergonzosas y aportó soluciones, en este caso el despilfarro se podía haber evitado en más de un 80% si las reuniones se hubieran celebrado el mes pasado, dado que habrían tenido tiempo más que suficiente los funcionarios de redactar las actas para su aprobación y no poder los concejales cobrar más de una asistencia a las reuniones específicas por mes y haber celebrado sólo dos por falta de tiempo para redactar el acta” declaró Vicente Dalda.